



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 325

SAN MARTIN, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SEÑORES: SUPER REPUESTOS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54112	2	UNIDAD	BALERO EXT. RDA. DEL	\$ 10.86	\$ 21.72
54112	2	UNIDAD	BALERO INT. RDA. DEL	\$ 10.28	\$ 20.56
54118	1	UNIDAD	FRICCION DE DISCO	\$ 32.41	\$ 32.41
54118	2	UNIDAD	SELLO INT. RDA. DELA	\$ 2.49	\$ 4.98
54118	2.	UNIDAD	ROTOR DE FRENO DEL.	\$ 61.71	\$ 123.42
SON: DOSCIENTOS TRES 09/100 DOLARES				TOTAL	\$ 203.09

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 07/09/2020	ACUERDO N° 143	FOLIO N° 91
--------	----------------------------	----------------	-------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL

44 REP-CA-4075-020 - 28 SEP 17 20



**DONDE COMPRAN
LOS EXPERTOS**

FORMULARIO ÚNICO

FACTURA

No. 260-802505
NIT: 0614-151172-002-7
NRC: 275-5

CATEGORÍA DE CONTRIBUYENTE: GRANDE

No.20SD000U **1664315**

DÍA / MES / AÑO	C. CLIENTE	MOV	DOC	ALMACÉN	VENDEDOR	RBJ	ORDEN DE COMPRA	F. PA' CO
31 OCT. 2020	8026	VTA	F	SOYAPANGO	W. CAMPOS	0		CTDC

TARJETA No.:

NOMBRE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
NRC:

DUI o NIT:

DIRECCIÓN:

GIRO:

NOTA DE REMISIÓN No.:

FECHA:

CANT.	CÓDIGO PIEZA	DESCRIPCIÓN	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS AFECTAS
2	A-3	BALERO EXT. RDA.DEL.			9.12 ✓ \$	18.24 ✓
2	A-5	BALERO INT. RDA.DEL.			10.62 ✓ \$	21.24 ✓
1	AN-135K-AF	FRICCION DE DISCO *			32.31 ✓ \$	32.31 ✓
2	SP 66711	SELLO INT. RDA. DELA			2.49 ✓ \$	4.98 ✓
2	TR 46J	ROTOR DE FRENO DEL.			61.36 ✓ \$	122.72 ✓
4	Y 20	ABRAZADERA			.90 ✓ \$	3.60 ✓

ENTREGADO SOYAPANGO
 NO SE ACEPTAN DEVOLUCIÓN O CAMBIO POR LO SIGUIENTE:
 -EN MATERIAL ELÉCTRICO
 -AL NO PRESENTAR FACTURA Y EN BUEN ESTADO
 -PIEZAS SE ENCUENTRAN SIN SU EMPAQUE ORIGINAL O EN MAL ESTADO
 -SI SU PIEZA ESTA INCOMPLETA
 -LA PIEZA PRESENTA SEÑALES DE HABER SIDO INSTALADA.
 -SI LA FECHA DE LA COMPRA EXCEDE LOS 30 DÍAS

ANULADO
 SUPER REPUESTOS
 SOYAPANGO

SON: DOSCIENTOS TRES 09/100 DOLARES

SUMAS	\$ 203.09
VENTAS NO SUJETAS	\$.00
VENTAS EXENTAS	\$.00
TOTAL	\$ 203.09

Completar cuando: Comprobante de Factura sea igual o mayor a \$200.00 y el comprobante de crédito fiscal sea igual o mayor a \$11,428.58

Entregado por: _____
 DUI: _____
 NIT: _____
 Firma: _____

Recibido por: _____
 DUI: _____
 NIT: _____
 Firma: _____

EN CASO DE RECLAMO
INDISPENSABLE PRESENTAR
ESTA NOTA DENTRO DE 24 HORAS
NO ADMITIMOS DEVOLUCIONES
DE MATERIAL ELÉCTRICO

260-802505

DUPLICADO : FACTURA EXPORT . - CCF - NC - ND - CR - NR = EMISOR D.G.I.I. / FACTURA = CLIENTE



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 325

SAN MARTIN, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SEÑORES: SUPER REPUESTOS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54112	2	UNIDAD	BALERO EXT. RDA. DEL	\$ 9.12	\$ 18.24
54112	2	UNIDAD	BALERO INT. RDA. DEL	\$ 10.62	\$ 21.24
54118	1	UNIDAD	FRICCION DE DISCO	\$ 32.31	\$ 32.31
54118	2	UNIDAD	SELLO INT. RDA. DELA	\$ 2.49	\$ 4.98
54118	2.	UNIDAD	ROTOR DE FRENO DEL.	\$ 61.36	\$ 122.72
54112	4	UNIDAD	ABRAZADERA	\$ 0.90	\$ 3.60
SON: DOSCIENTOS TRES 09/100 DOLARES				TOTAL	\$ 203.09

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 07/09/2020	ACUERDO N° 143	FOLIO N° 91
--------	----------------------------	----------------	-------------

F. 
ALCALDE MUNICIPAL

